

PREGUNTAS FRECUENTES



General y portafolio

1. ¿Qué servicios ofrece SACA Servicios Profesionales?

Ofrecemos consultoría especializada, auditoría, capacitación y acompañamiento para la certificación en:

- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV).
- Sistemas de Gestión de Calidad (ISO 9001).
- Gestión Ambiental.

2. ¿En qué ciudades prestan sus servicios?

Nuestra sede principal está ubicada en Cali, Colombia, pero contamos con la capacidad técnica y operativa para asesorar y acompañar a empresas a nivel nacional de forma virtual y presencial según el requerimiento.

Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

3. ¿Mi empresa está obligada a reportar la Autoevaluación del SG-SST de 2025?

Sí, es obligatoria. Según la Circular 0027 de 2026 del Ministerio del Trabajo, aplica para todos los empleadores, contratantes, trabajadores independientes, empresas temporales y agremiaciones.

4. ¿Cuál es la fecha límite para reportar la Autoevaluación del SG-SST y qué se debe registrar?

La fecha límite definitiva es el 31 de julio de 2026. Se debe reportar la autoevaluación de estándares mínimos del SG-SST y el plan de mejoramiento del año anterior (2025) a través de la plataforma del Fondo de Riesgos Laborales, enviando además una copia a la ARL correspondiente. ¡Nosotros te ayudamos con todo el proceso!

Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV)

5. ¿Cómo sé si mi empresa debe implementar el PESV? Toda empresa que tenga interacción con vehículos para el desarrollo de sus actividades debe implementarlo. Si tu negocio:

- Usa vehículos (propios, tercerizados o empleados de forma misional).
- Tiene mensajeros o personal en moto.
- Realiza entregas o distribución de mercancía.
- Transporta personal.

...estás obligado por ley a diseñar, implementar y articular el PESV con el SG-SST.

5. ¿Cuáles son las consecuencias de no cumplir con el PESV?

El incumplimiento acarrea graves riesgos para tu organización, tales como:

- Sanciones administrativas y multas económicas significativas.
- Problemas legales en caso de accidentes de tránsito corporativos.
- Pérdida de contratos con clientes que exigen el cumplimiento legal de sus proveedores.

Proceso de Trabajo y Contacto

6. ¿Cómo es el proceso de consultoría con SACA?

Diseñamos un plan a tu medida:

- Diagnóstico inicial: Evaluamos el estado actual de tu empresa frente a la norma.
- Diseño e Implementación: Creamos la documentación, planes de acción y capacitamos a tu equipo.
- Auditoría y Reporte: Verificamos el cumplimiento y te acompañamos en el reporte ante las entidades competentes (MinTrabajo, ARL, etc.).

7. ¿Qué medios de pago manejan?

Recibimos pagos a través de Nequi, DaviPlata, Transferencia a Davivienda.

8. ¿Cómo puedo solicitar una cotización o asesoría inicial?

Puedes ponerte en contacto directo con nuestra CEO y Consultora Integral, Sary Batallas, a través de los siguientes canales:

- WhatsApp / Teléfono: 313 730 4891 | 318 530 3192
- Correo electrónico: sacaseguridadysalud@gmail.com

9. ¿Tienes alguna duda adicional?

Escríbenos, estaremos encantados de asesorarte

WhatsApp: 3185303192

Instagram: @sacaserviciosprofesionales

Correo electrónico: sacaseguridadysalud@gmail.com

Facebook: SACA Diseño e implementación de Sistemas de Gestión Integrados
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia